

Memoria Académica del Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa

Curso 2022/2023¹

1.- ACTUALIZACIÓN NORMATIVA.....	2
2.- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. DATOS GLOBALES.....	3
3.- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO.....	5
4.- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO LABORAL.....	6
5.- CONCURSOS: PLAZAS Y LISTAS DE PDI.....	8
6.- ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA	9
7.- EQUIPAMIENTO-REEQUIPAMIENTO DOCENTE.....	11
8.- PLAN DE FORMACIÓN DE DOCENTES y PERSONAL INVESTIGADOR	12
9.- INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	14

¹ Información y gráficos facilitados por el Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa a fecha 30 de junio 2023. Para ampliar la información, puede pulsar sobre los enlaces web del texto o consultar en las [Memorias Académicas de la ULPGC. de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa](#) o en las [Memorias Académicas de la ULPGC.](#)

1.- ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

En el curso 2022/2023 se ha generado el seno del Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa nueva reglamentación, o se ha actualizado la ya existente. Se presenta a continuación la actualización normativa:

Nuevos Reglamentos

[Reglamento 3/2023, sobre Lectoras y Lectores de Lengua Extranjera de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria](#)

Aprobado por el Consejo de Gobierno: 17/03/2023

Publicación en BOULPGC: 03/04/2023

[Reglamento 7/2023, sobre Profesorado Visitante de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria](#)

Aprobado por el Consejo de Gobierno: 28/07/2023

Publicación en BOULPGC: 04/08/2023

Actualización de Reglamentos

[Reglamento de Profesores Eméritos y Honoríficos](#)

Modificado por el Consejo de Gobierno: 27/07/2022

Publicación en BOULPGC: 01/09/2022

[Reglamento 9/2022 para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas y la contratación de profesorado sustituto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria](#)

Aprobado por el Consejo de Gobierno: 26/01/2023

Publicación en BOULPGC: 27/01/2023

Acuerdos y Resoluciones realizados en el curso 2022-23

[Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de 17 de marzo de 2023, por el que se aprueban las Directrices para la obtención del potencial docente del Profesorado a Tiempo Completo para el curso 2023-2024.](#)

Aprobado por el Consejo de Gobierno: 17/03/2023

Publicado en BOULPGC: 03/04/2023

[Resolución del Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 28 de abril de 2023, por la que se regula provisionalmente la ordenación académica de las asignaturas de prácticas externas y de trabajos de fin de título para el curso académico 2023-24.](#)

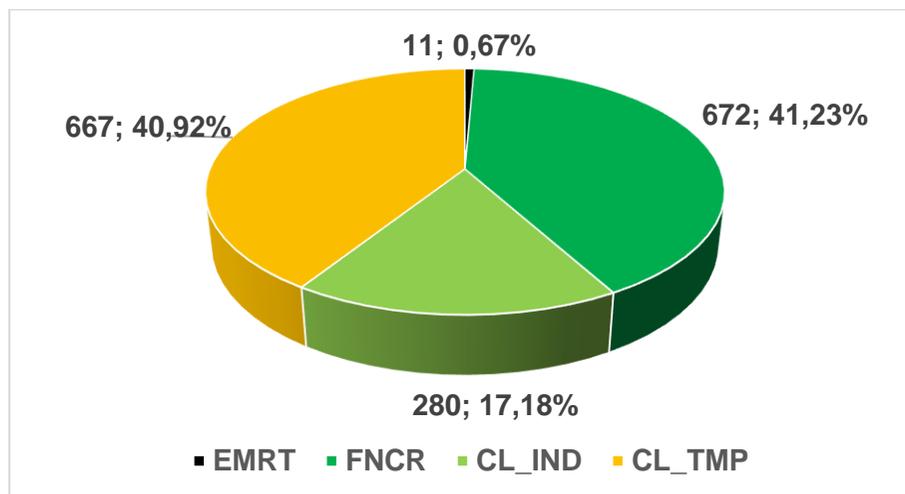
Publicación en BOULPGC: 05/05/2023

2.- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. DATOS GLOBALES

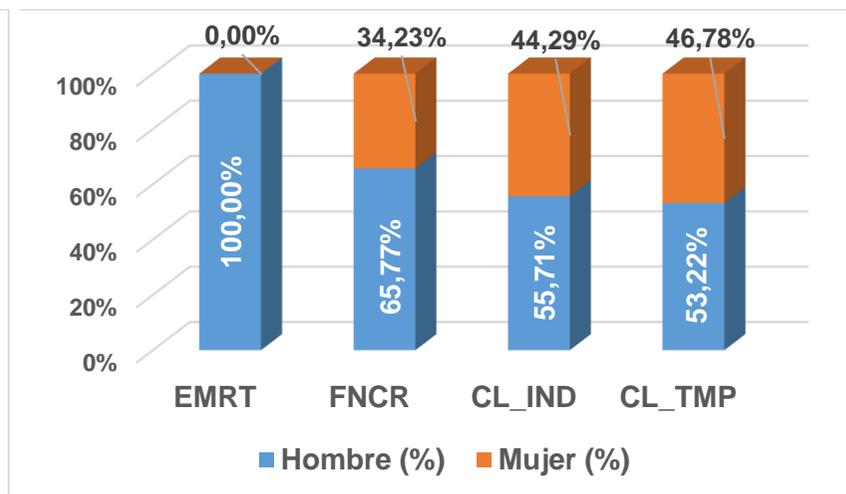
El personal docente e investigador de la UPLGC en el curso 2022/2023, a 30 de junio de 2023, se distribuye en las siguientes categorías:

Acrónimo	Categoría	Hombre	Hombre (%)	Mujer	Mujer (%)	TOTAL
EMRT	Emérito	11	100,00%	0	0,00%	11
FNCR	Funcionario	442	65,77%	230	34,23%	672
CL_IND	Contratado Laboral Indefinido	156	55,71%	124	44,29%	280
CL_TMP	Contratado Laboral Temporal	355	53,22%	312	46,78%	667
Total		948	964	59,14%	666	40,86%

Distribución del PDI (N:%)



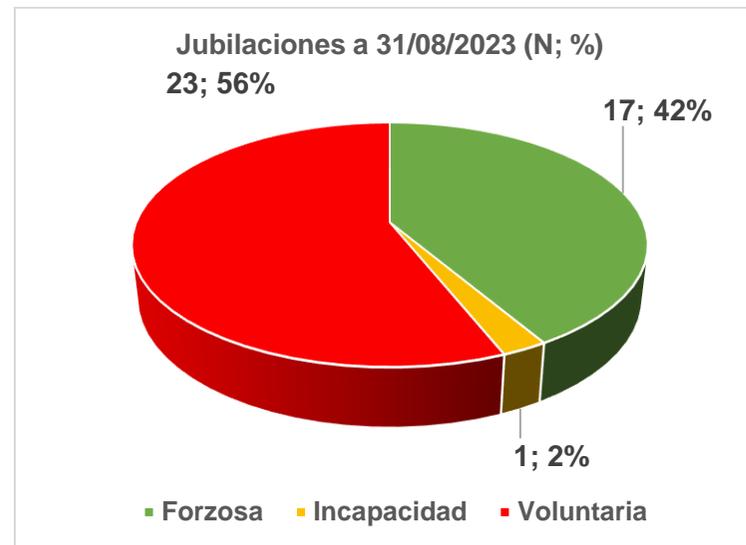
Distribución porcentual de personal docente por sexos



Se puede ver más información sobre la **distribución del PDI por tipo de vinculación laboral** y unidad de destino [AQUÍ](#).

Las **JUBILACIONES QUE HAN TENIDO LUGAR A LO LARGO DEL CURSO 2022/2023 EN EL PDI** se muestran en los siguientes gráficos. Destaca el hecho de que la tercera parte son voluntarias.

TIPO DE JUBILACIÓN	TOTAL JUBILADOS CURSO 2022/2023
Forzosa	17
Por incapacidad	1
Voluntaria	23
TOTAL	41



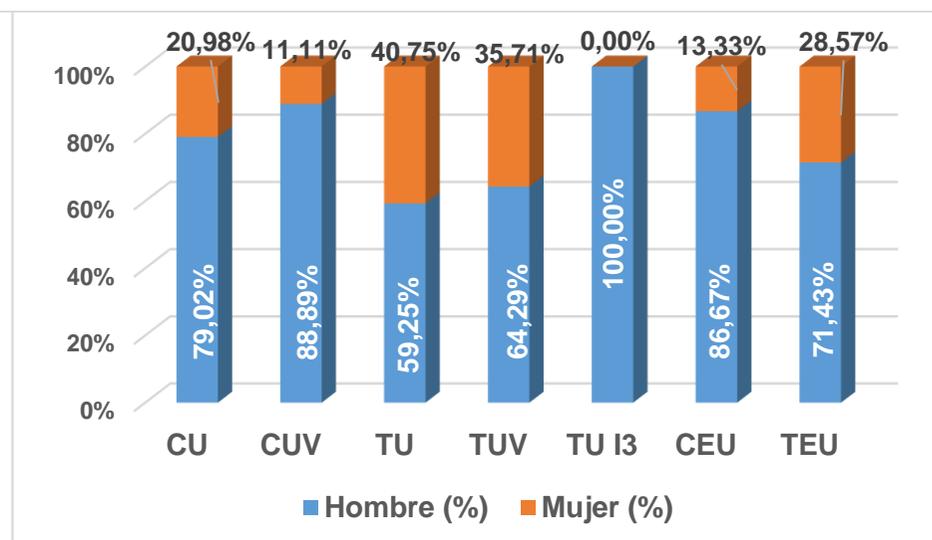
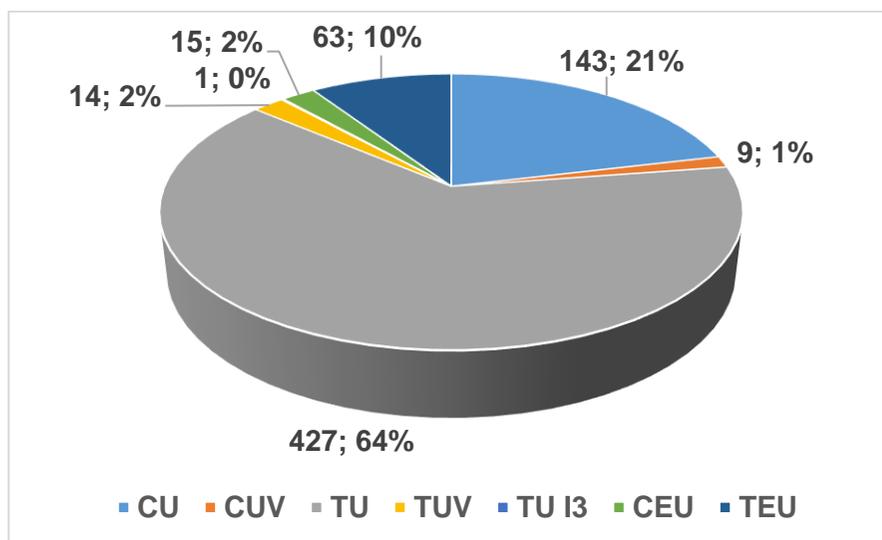
3.- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO

El personal funcionario de la ULPGC, concluido el curso 2022/2023, a 30 de junio de 2023, está formado por **672 docentes, 442 hombres (65.77%) y 230 mujeres (34.23%)**, lo que significa que aproximadamente 2 de cada 3 docentes funcionarios son hombres. La diferencia por sexos es aún más acusada en figuras contractuales de Catedráticos (Universitario, Universitario Vinculado y de Escuela Universitaria). Tomando como referencia la fecha de 26 de junio de 2022, **han tomado posesión de plazas mediante concursos de acceso a Plazas de Cuerpos Docentes Universitarios 8 Catedráticos de Universidad y 16 Titulares de Universidad.**

Acrónimo	Categoría	Hombre	Hombre (%)	Mujer	Mujer (%)	TOTAL
CU	Catedrático/a de Universidad	113	79,02%	30	20,98%	143
CUV	Catedrático/a de Universidad Vinculado/a	8	88,89%	1	11,11%	9
TU	Profesor/a Titular de Universidad	253	59,25%	174	40,75%	427
TUV	Profesor/a Titular de Universidad Vinculado/a	9	64,29%	5	35,71%	14
TU I3	Profesor/a Titular de Universidad I3	1	100%	0	0 %	1
CEU	Catedrático/a de Escuela Universitaria	13	86,67%	2	13,33%	15
TEU	Profesor/a Titular de Escuela Universitaria	45	71,43%	18	28,57%	63
Total		442	65,77%	230	34,23%	672

Distribución del PDI Funcionario (N; %)

Distribución porcentual del PDI funcionario por sexos



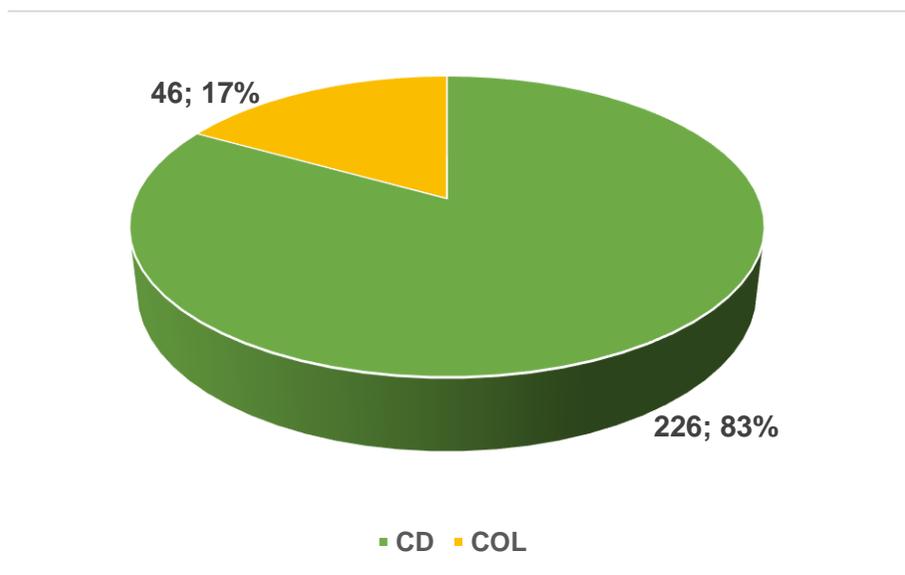
4.- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO LABORAL

A) PERSONAL CONTRATADO LABORAL INDEFINIDO

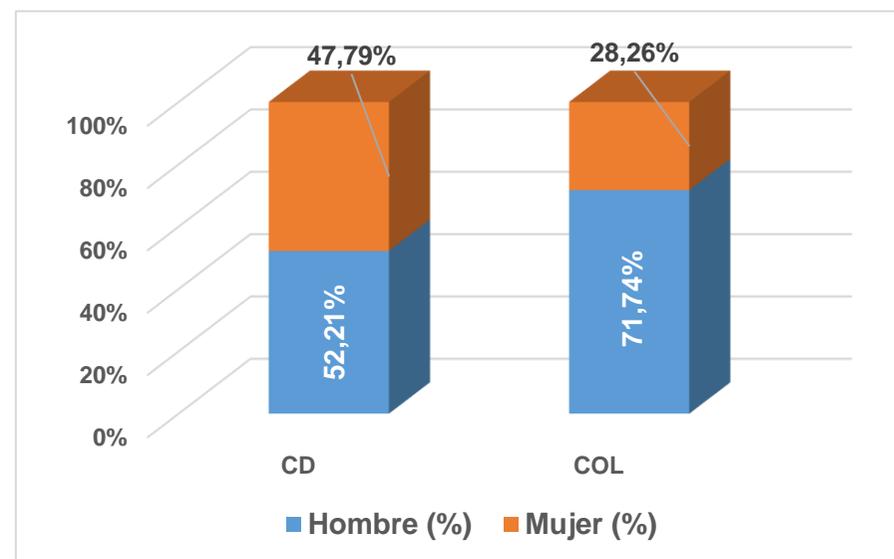
El personal contratado laboral indefinido, a 30 de junio de 2023, está formado por **272 docentes**, **151 hombres (54.92%)** y **121 mujeres (45.07%)**. Aproximadamente 3 de cada 5 docentes contratados laborales indefinidos son hombres.

Acrónimo	Categoría	Hombre	Hombre (%)	Mujer	Mujer (%)	TOTAL
CD	Contratado Doctor	118	52,21%	108	47,79%	226
COL	Colaborador	33	71,74%	13	28,26%	46
Total		151	54,92%	121	44,49%	272

Distribución del personal contratado laboral indefinido (N; %)



Distribución del personal contratado laboral indefinido, por sexos

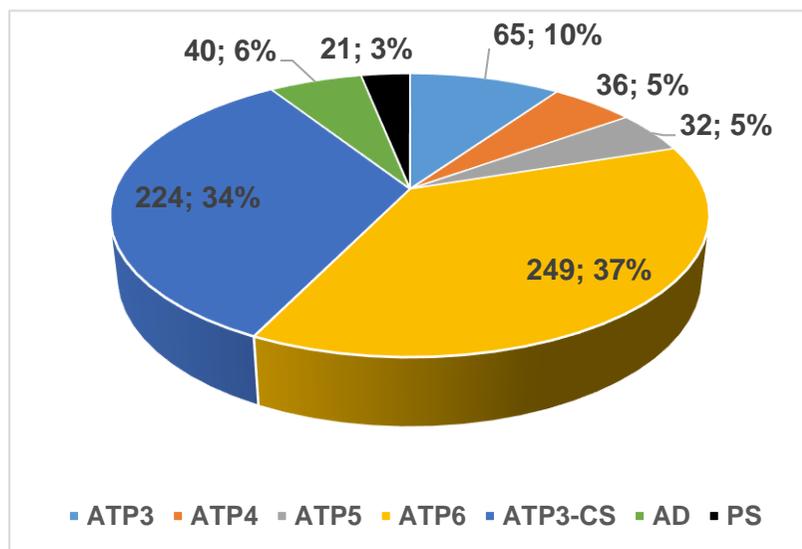


B) PERSONAL CONTRATADO LABORAL TEMPORAL

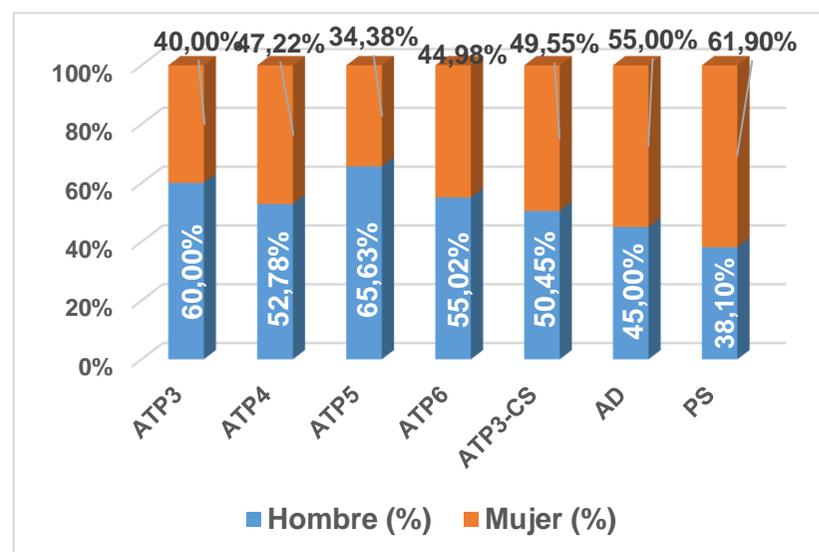
El personal contratado laboral temporal, a 30 de junio de 2023, está formado por **667 docentes, 355 hombres (54.52%) y 312 mujeres (45.48%)**, con una distribución entre hombres y mujeres compensada.

Acrónimo	Categoría	Hombre	Hombre (%)	Mujer	Mujer (%)	TOTAL
ATP3	Asociado a Tiempo Parcial - 3 horas	39	60,00%	26	40,00%	65
ATP4	Asociado a Tiempo Parcial - 4 horas	19	52,78%	17	47,22%	36
ATP5	Asociado a Tiempo Parcial - 5 horas	21	65,63%	11	34,38%	32
ATP6	Asociado a Tiempo Parcial - 6 horas	137	55,02%	112	44,98%	249
ATP3-CS	Asociado a Tiempo Parcial - 3 horas de Ciencias de la Salud	113	50,45%	111	49,55%	224
AD	Ayudante Doctor/a	18	45,00%	22	55,00%	40
PS	Profesor/a Sustituto/a	8	38,10%	13	61,90%	21
Total		355	53,22%	312	46,78%	667

Distribución porcentual del personal contratado laboral temporal (N; %)



Distribución del personal contratado laboral temporal, por sexos



5.- CONCURSOS: PLAZAS Y LISTAS DE PDI

En el curso académico 2022/2023, a 30 de junio de 2023, se han convocado diferentes **concursos**. Cabe distinguir entre dos tipos de concurso, aquellos que en los que se ofrece una plaza concreta de la RPT de la ULPGC y aquellos en los que se obtiene una lista baremada de candidatos con el objetivo de crear una bolsa de candidatos (lista de ATPs, PS) e ir haciendo llamamientos a medida que se vayan necesitando cubrir plazas en el área de la lista.

Las siguientes tablas presentan las plazas o listas cubiertas, en ejecución y desiertas al final del curso 2022/2023 considerando los concursos abiertos en los dos últimos cursos académicos.

CATEGORÍA DE PLAZA	CUBIERTAS	EN EJECUCIÓN	DESIERTAS	TOTAL
Ayudante Doctor*	10	8	4	22
Contratado Doctor Tipo 1*	35	23	1	59
Contratado Doctor Tipo 1 - I3*	2	0	0	2
Contratado Doctor Tipo 1 Vinculada	7	3	0	10
Titular de Universidad	20	25	0	45
Catedrático de Universidad	21	9	0	30
TOTAL	95	68	5	168

(*) En cumplimiento del Reglamento 9/2022, los candidatos que haya superado la plaza, pero no hayan sido propuestos para cubrirla pasarán a formar parte de la lista de la lista de Profesor sustituto en aquellas áreas en las que no haya aún listas para esta figura o estas listas se haya agotado.

CATEGORÍA DE LISTA	CUBIERTAS	EN EJECUCIÓN	DESIERTAS	TOTAL
Asociado a Tiempo Parcial	27	12	0	39
Asociado en Ciencias de la Salud	1	24	3	28
Sustituto	11	26	0	37
TOTAL	39	52	3	107

Las **Convocatorias de contratación del personal docente e investigador** de la ULPGC correspondientes al año 2023 pueden verse en los siguientes enlaces:

PDI FUNCIONARIO

<https://www.ulpgc.es/conv-pdi-cont/convocatorias-contratacion-pdi-ano-2023>

PDI CONTRATADO

<https://www.ulpgc.es/conv-pdi-cont/convocatorias-contratacion-pdi-ano-2023>

6.- ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

En [Ordenación y Planificación Académica](#) se realiza, por un lado, la labor de seguimiento y aporte de soluciones para el correcto desarrollo del curso en marcha y, por otro, la planificación académica del curso siguiente. Además, en la estructura actual, esta área tiene un importante componente de competencias atribuibles a una unidad administrativa, es por ello que la actividad desarrollada en esta área, parte de la cual se describe aquí, tiene la doble componente de acciones de equipo directivo y de actividades de unidad de gestión administrativa.

A) Seguimiento del Curso 2022-23:

- Se ha puesto en marcha la aplicación del [Reglamento 7/2022 de Venias Docendi](#), incorporando automáticamente al Plan Docente de los departamentos a los investigadores cuyos contratos competitivos les daban derecho a la impartición de docencia. Así mismo se han diseñado procesos más sencillos para la solicitud del resto de tipo de venias contempladas en este reglamento. Todo esto ha dado como resultado una gestión más ágil en la tramitación y resolución de las Venias Docendi, de forma que, salvo alguna situación excepcional, las personas autorizadas por VD están con la docencia cargada y con acceso al campus virtual de la asignatura cuando están impartiendo la docencia. Además, se han desarrollado los procedimientos de [Readscripción Temporal de asignatura a otra área](#), Solicitud de cambio de área del PDI ([Reglamento 8/2022](#)) y a la solicitud a través de la sede de impartir [docencia en doctorado](#), que corresponden a procedimientos realizados con el reglamento anterior por Venia.
- La puesta en marcha del [Reglamento 9/2022](#), con la consiguiente celebración de la primera convocatoria a la nueva figura de Profesor Sustituto en las 11 áreas con más necesidades sobrevenidas, así como la actualización de listas de profesorado Asociado a Tiempo Parcial, permitió resolver los problemas asociados a necesidades de docentes sobrevenidas para terminar el curso 2023-24.
- Mejoras en distintas entradas del módulo de Ordenación Académica dentro de ULPGes que utilizan centros y departamentos.

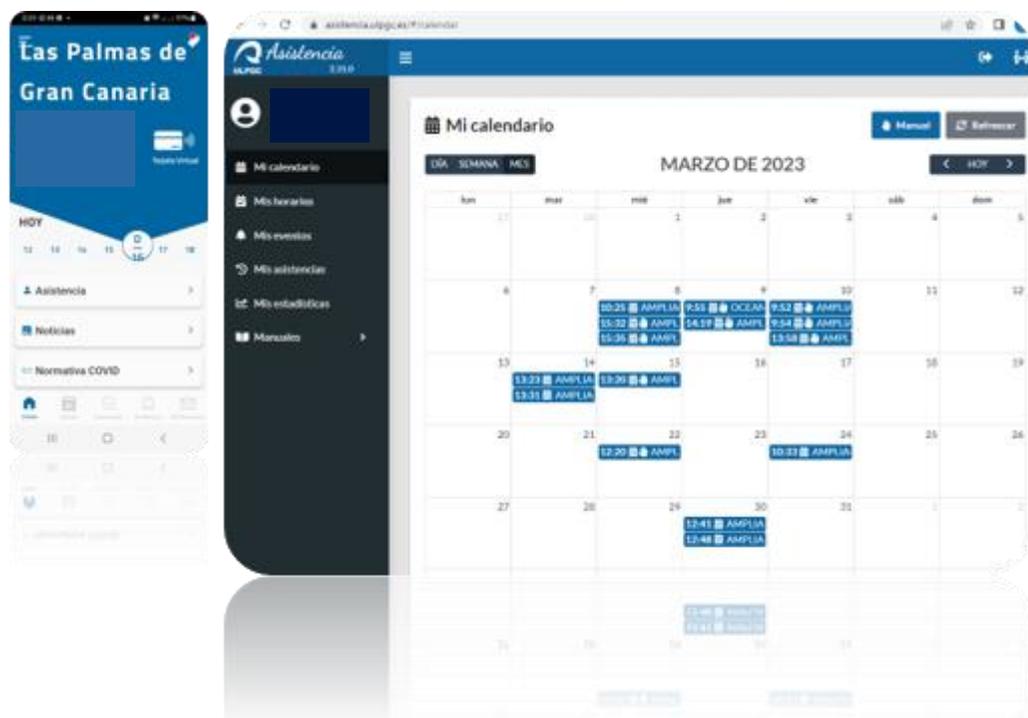
B) Planificación del Curso 2023-24:

- Establecimiento del número de grupos previstos de tutela de prácticas externas y de TFT para el curso 2023/24 siguiendo la [resolución del Rector de 28 de abril](#).
- Acuerdo con los centros de los grupos docentes a ofertar en las distintas titulaciones en función del número de alumnos previsto.
- Desvinculación de las asignaturas homónimas que se imparten en las 3 sedes del Grado en Enfermería, para dotar a cada sede de identidad propia.
- Autorización a las Venias Docendi solicitadas al cierre del POD de los departamentos.
- Cálculo del potencial docente de los departamento y mejora de consultas en Discoverer para la realización del Plan Docente de los departamentos y la carga de la docencia desde archivos Excel. Se realizaron reuniones formativas con el personal administrativo de los departamentos para este último fin.
- Estudio de las necesidades docentes de cada departamento planteadas por cada departamento que han culminado en la renovación de los contratos del PDI no permanente (profesorado ATP y profesorado sustituto) necesario para el curso 2023-24.

C) Aplicativos:

- Mejoras en el aplicativo de asignación de alumnos a grupos y simplificación de las pantallas en el aplicativo web de elección de grupo durante la matrícula. Actualización del manual de uso del aplicativo, celebración de reunión informativa con los administradores de los centros.
- Estudio de la funcionalidad completa del módulo de Ordenación Académica de ULPGeS para planificar su mejora y modernización.
- Desarrollo del aplicativo **Asistencia ULPGeS** para el registro de asistencia a sesiones docentes del profesorado y el estudiantado. Desarrollo de la fase piloto durante el segundo semestre del curso 2022-23.
- Diseño de un aplicativo de Realización de **Horarios y gestión de espacios docentes**. Se encuentra finalizando la fase de desarrollo y se espera poner en fase piloto durante el primer semestre del curso 2023-24.

ASISTENCIA ULPGeS (EN EXPLOTACIÓN)



HORARIOS Y GESTIÓN DE ESPACIOS (EN DESARROLLO)



7.- EQUIPAMIENTO-REEQUIPAMIENTO DOCENTE

Durante el curso 2022-2023 se ha abierto una convocatoria de [Equipamiento-Reequipamiento Docente](#), tras las dos abiertas el curso 2021/2022, al no haber podido ejecutar una previa en marzo de 2020 debido a la pandemia. Esta tercera convocatoria estabiliza así el calendario previsto para el equipamiento y reequipamiento docente, reforzando así esta faceta con un monto total de 125.000 €.

La [Convocatoria de Equipamiento-Reequipamiento 2023](#), se abrió desde el 24/02/2023 hasta el 28/03/2023, financiando un total de [17 proyectos](#).

Así mismo, una vez consolidado esta convocatoria en los dos últimos años, se publicó una [noticia al respecto en la web de la ULPGC el 18 de mayo de 2023](#):

La ULPGC invierte 125.000 euros en nuevo equipamiento docente para sus centros y departamentos

18 MAYO 2023

Compartir en las redes: [f](#) [t](#) [in](#)

- *En la convocatoria de este año 2023 se financian un total de 17 proyectos de material didáctico y mobiliario específico para aulas y laboratorios.*

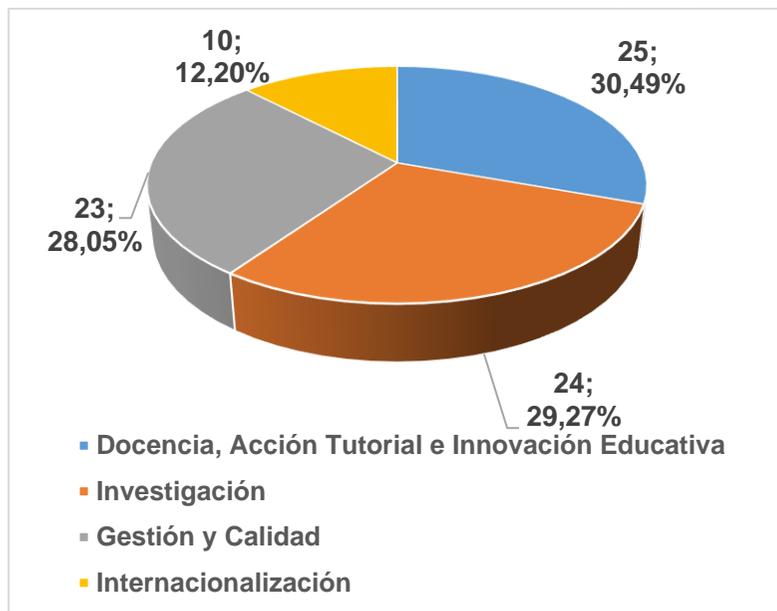
La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) ha resuelto la convocatoria 2023 de proyectos de equipamiento y reequipamiento docente, con la financiación de **17 proyectos** presentados por diferentes centros y departamentos universitarios. Así, este año, el **Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa** financia con **125.000 euros** la adquisición de **nuevo material docente y mobiliario específico** para aulas y laboratorios de todas las ramas de conocimiento.



8.- PLAN DE FORMACIÓN DE DOCENTES y PERSONAL INVESTIGADOR

Durante el curso 2022-2023 se ha continuado con la importación del renovado [Plan de Formación de Docentes y Personal Investigador](#). La oferta formativa ha tenido lugar entre octubre de 2022 y julio de 2023. Las **82 acciones formativas** planteadas suman un total de **86 créditos ECTS**. Se reparten de la siguiente forma:

Nº de Acciones Formativas 2022-2023 (N; %)

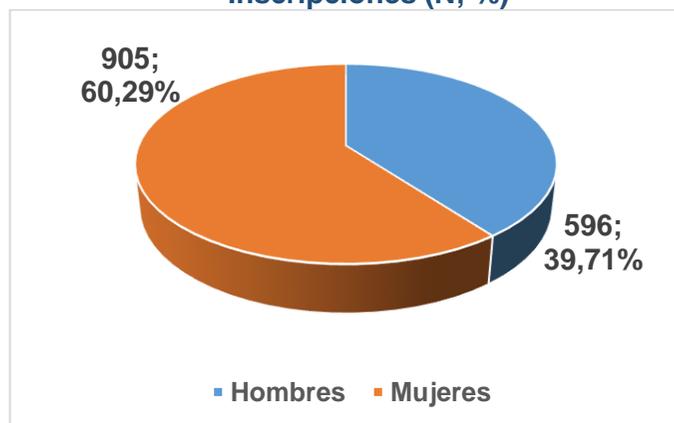


Nº de ECTS en Acciones Formativas 2022-2023 (N; %)

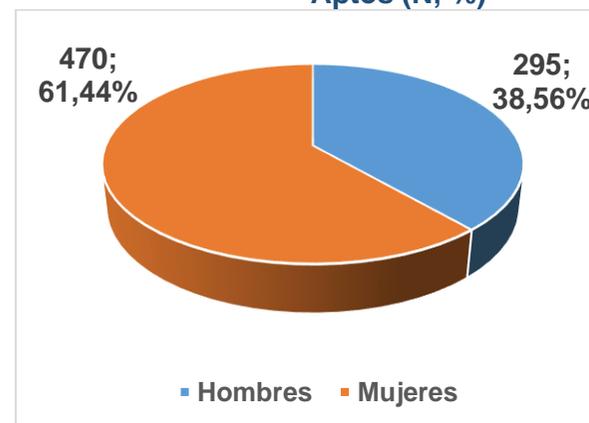


El número total de inscripciones (1501) y aptos (765; 50,97% del PDI inscrito frente al 48% del curso 2021/2022) se ha distribuido de la siguiente forma:

Inscripciones (N; %)



Aptos (N; %)



Se presenta a continuación los resultados de la encuesta de satisfacción del Plan de Formación de Docentes y Personal Investigador del Curso. Como se observa el promedio de todos los items supera 4,4 sobre 5 en escala Likert de 5 puntos.

Pregunta	Promedio	Desviación Típica
1.1.- La información previa sobre la acción formativa ha sido suficiente	4,483	0,858
1.2.- El proceso de inscripción ha sido adecuado	4,780	0,606
1.3.- La duración de la acción formativa ha sido suficiente	4,552	0,819
1.4.- El horario ha sido adecuado	4,516	0,853
1.5.- La infraestructura (aulas / espacio virtual / recursos tecnológicos) ha sido apropiada	4,640	0,736
1.6.- El material facilitado ha sido suficiente	4,636	0,781
1.7.- El trabajo autónomo estuvo correctamente planteado	4,597	0,828
2.1.- El contenido ha sido adecuado	4,671	0,697
2.2.- El contenido se ajusta al programa	4,694	0,677
2.3.- El contenido se ajusta a las expectativas	4,529	0,871
2.4.- El contenido se ajusta a las necesidades y resulta útil para el desarrollo del trabajo	4,598	0,815
3.1.- Su conocimiento y dominio de la materia son suficientes	4,821	0,538
3.2.- Su conocimiento y dominio de los recursos didácticos son suficientes	4,724	0,696
3.3.- Presenta claridad en la transmisión de ideas	4,736	0,683
3.4.- Muestra habilidades docentes	4,742	0,676
3.5.- Su metodología de enseñanza es apropiada	4,676	0,751
3.6.- Responde adecuadamente a las cuestiones planteadas	4,779	0,607
3.7.- Si volviera a realizar otro curso lo haría con el mismo ponente	4,679	0,772
La acción formativa merece una valoración global positiva	4,598	0,747

9.- INNOVACIÓN EDUCATIVA

En el Área de Innovación Educativa se han continuado acciones para dinamizar la actividad innovadora del profesorado como medio para mejorar la calidad de la docencia y posibilitar el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, además de continuar con acciones que ya se estaban realizando en años anteriores. Como principal acción destaca que se ha continuado con las convocatorias de Proyectos de Innovación Educativa (PIE), financiándolas a partir del curso 2023/2024 con fondos propios ´con ejecución prevista para los dos próximos cursos académicos. En este curso académico se han generado 11 nuevos GIE (Grupos de Innovación Educativa), del GIE-71 al GIE-81, llegando a los 53 GIE activos en la ULPGC, un 66% más que hace dos años, cuando había 32.

Las acciones completadas durante el curso 2022-2023 son las siguientes:

- V Semana de la Innovación Educativa, celebrada en el Salón de Actos de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica (EITE), del 14 al 18 de noviembre de 2022, organizada desde el Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa, con la colaboración con el Grupo de Aplicaciones Tecnológicas para las Enseñanzas de las TIC (ATETIC).
- II Semana de la Investigación Educativa – Procesos de Transformación Digital en la Investigación Educativa, celebrada en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 24 al 26 de abril de 2023, con la colaboración del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- Convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa 2023, abierta desde el 20/04/2023 hasta el 01/06/2023, financiando un total de 20 proyectos.
- VII Taller de Innovación Educativa de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles (EIIC), celebrado en la EIIC del 13 al 14 de julio de 2023.

Así mismo, una vez consolidada la convocatoria de PIE en los dos últimos años, se publicó una noticia al respecto en la web de la ULPGC el 29 de agosto de 2023, además de publicarse también en los diarios Canarias 7 y La Provincia.

La ULPGC financia 20 nuevos trabajos para favorecer la innovación educativa

CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. El Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa ha resuelto la tercera convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa en la ULPGC, aprobando un total de 20 proyectos, con una financiación total de

48.230 euros. Esta convocatoria anual se enmarca en las acciones de innovación educativa que desarrolla el Vicerrectorado y que prestan especial atención al desarrollo de nuevos métodos formativos, especialmente aquellos que presentan como meta un aprendizaje centrado en el alumnado, según destaca la Universidad gran-

canaria en un comunicado.

Estos 20 proyectos se suman a los 40 que se pusieron en marcha gracias a las dos convocatorias de los años 2021 y 2022, lo que suma un total de 60 proyectos financiados con casi 130.000 euros en un período de dos años. «Con este impulso en materia de innovación educativa recuperamos la apertu-

ra de las convocatorias, que tras la última abierta a finales de 2019 y una vez pasado el período de pandemia, se recuperan al inicio del curso 2021-2022, dotándolas además de financiación», explica en la nota el director de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la ULPGC, Eduardo Quevedo. El objetivo principal, añade, «se centra en llevar a cabo acciones dirigidas a la mejora de la calidad de las enseñanzas en titulaciones oficiales, y que se desarrollan a través de los denominados Grupos de Innovación Educativa

(GIE), compuestos por profesorado y personal investigador de nuestra universidad».

De los 20 proyectos aprobados, 11 son de las áreas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas; y nueve a las áreas de Arquitectura e Ingeniería, Ciencias y las Ciencias de la Salud. La principal novedad, a juicio de Quevedo, es la temporalidad de estos proyectos, pues desde este año se otorga financiación para su desarrollo a lo largo de dos cursos académicos, en vez de hacerlo para uno.



29 AGO 2023

20 nuevos proyectos de innovación educativa con financiación propia de la Universidad

En los últimos dos años se han puesto en marcha 60 proyectos que mejoran la docencia universitaria, con casi 130.000 euros de financiación

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

Los grupos de innovación educativa de la ULPGC crecen un 66% en dos años

La Universidad destina 48.000 euros a 20 proyectos para desarrollar en dos cursos métodos formativos que primen el aprendizaje centrado en el alumnado

E. S. G.

Las Palmas de Gran Canaria | 03-09-23 | 17:00



E. S. G.

Las Palmas de Gran Canaria | 03-09-23 | 17:00



Sala de autopsias virtual para las prácticas del alumnado en la Facultad de Ciencias de la Salud de la ULPGC. / JOSÉ CARLOS GUERRA

